

## SAGMAR S.A. Ep. 76539-7 11514

Victor Manuel rendon # 845 y Rumivcjhaca Guayaquil - Ecuador

RECISIOO

SENOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

ANTONIO FLORES SORIANO, por los derechos que represento de SAGMAR S.A., a usted, digo:

Que con fecha 15 de marzo del 2.007, en el libro de acciones y accionistas que mantiene mi representada, he procedido a registrar la siguiente transferencia:

Cesión de un (una) acción social de un dólar que hace ANTONIO FLORES SORIANO, a favor de MIGUEL ANGEL ARIAS VERA La acción que se transfiere es la No. 2.000.

En razón de la transferencia anotada, las acciones de mi representada quedan distribuidas de la siguiente forma:

Antonio Casimiro Flores Soriano, portador de la cédula de ciudadanía 090642813-1, domicilia en la ciudad de Guayaquil, propietario de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones sociales de un dólar cada una.

Miguel Angel Arias Vera. portador de la cedula de ciudadanía # 091775243 - 8, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, propietario de UNA acción social de un dólar cada una.

El capital social de SAGMAR S.A., es de DOS MIL DOLARES, dividido en DOS MIL. acciones sociales de un dólar cada una.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes .

Sinyage considerar en sus registros.-

ANTONIO FLORES SORIANO

GERENTE GENERAL

120-0028

900

Vaolo